



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 4930

BUENOS AIRES, 14 JUL 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-05095-11-5 agregado al expte. Nro.1-0047-0000-03824-11-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación del nuevo Director Técnico de la firma LEMAX LABORATORIOS S.R.L.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora SILVIA ALEJANDRA BATISTA, Matrícula Nacional Nro.14192, como Directora Técnica de la firma LEMAX

AM



DISPOSICIÓN N° 4930

“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

LABORATORIOS S.R.L., con domicilio en la calle Neuquen Nro.923, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, a partir del 28 de Marzo de 2011.

ARTICULO 2º- Inscribese al Farmacéutico Señor PANAGIOTIS ANAGNOSTOPULOS, Matrícula Nacional Nro.9375, como Director Técnico de la firma LEMAX LABORATORIOS S.R.L., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 28 de Marzo de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-05095-11-5 agregado a Nro.1-0047-0000-03824-11-0

DISPOSICION Nro. **4930**

hf

DR. OTTO A. ORSINGHER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.